

DECRETO N° **0133**
NEUQUÉN, 22 ENE 2003

El Expediente SGC N° 681-A-03 y la Nota N° 03/03 de la Subsecretaría de Acción Social; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se adjunta nota presentada por la Alianza Cristiana y Misionera Argentina –Iglesia- “El Encuentro”, por la cual se informa que se realizará el Tercer Campamento de Fin de Ciclo en el Centro Comunitario Rural Evangélico de Aluminé, entre los días 19, 20 y 21 de enero de 2003;

Que considerando la importante tarea social que desarrolla dicha iglesia con adolescentes y familias de nuestra Ciudad, se sugiere otorgar una ayuda de \$ 500.- para que puedan asistir a dicho encuentro;

Que el Órgano Ejecutivo dispone otorgar el subsidio requerido;

Que por Pase N° 55/03 la División Análisis y Control Presupuestario -Dirección de Presupuesto- manifiesta que la Actividad: “Intendencia”, Partida Principal: “Transferencias y Subsidios”, cuenta con presupuesto suficiente para acceder a lo requerido;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS QUINIENTOS** (\$ 500.-) a favor de la **Alianza Cristiana y Misionera Argentina -Iglesia- “El Encuentro”**, para solventar los gastos que demande el viaje a la localidad de Aluminé para participar del Tercer Campamento de Fin de Ciclo.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía -Dirección de Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º) a nombre del Pastor de la Alianza Cristiana y Misionera Argentina –Iglesia- “El Encuentro”, Don. LUIS A.

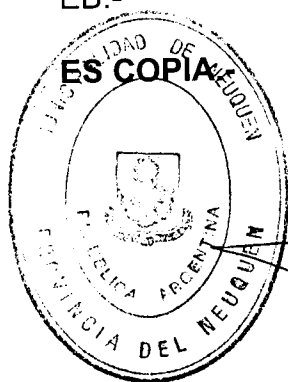

MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Cral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

ZAPATA, con cargo a la Actividad: "Intendencia", Partida Principal:
"Transferencias y Subsidios" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- de Gobierno y Acción Social y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-
mente, **ARCHÍVESE**.-

EB.-



Maria Luisa Herrera
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

FDO) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO.-